

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE STATUTOS DE LA COMPAÑIA
BASF ECUATORIANA S.A..

Se comunica al público que la compañía BASF ECUATORIANA S.A.
reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el
Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de
marzo de 1999. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias
mediante Resolución N° 99.1.1.1.01058 de **3 MAYO 1999**

Quito,

3 MAYO 1999


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 802
Exp. 4219
EYG/ACP


DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas
(diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de